



ACUERDO N°310

Buín, 22 de Junio del 2015.

El Concejo Municipal de Buín, en su Sesión Ordinaria N°125 del Concejo Municipal de Buín, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para solicitar anticipo de Subvención para Pago por Retiro Voluntario de Profesionales de la Educación.

Votación:

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N°310

ACUERDO N°310 del Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°125 de fecha 22 de Junio de 2015, por unanimidad del Concejo Municipal, se aprobó anticipo de Subvención por \$66.712.532.- (sesenta y seis millones setecientos doce mil quinientos treinta y dos pesos), para Pago por Retiro Voluntario de Profesionales de la Educación.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG / *dg*

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl